

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO		ME-CG-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES		FECHA 01/07/2021	VERSION 3
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Página 1 de 1	

MEMORANDO

12000

San José de Cúcuta, Noviembre 27 de 2024.

DE: SECRETARIO DE GESTIÓN MINERO Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE

PARA: **CESAR AUGUSTO CASTILLO VARGAS**

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

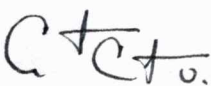
Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. MC-SGMES-03851-2024 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, celebrado con JM PROEVENTOS SAS, cuyo objeto corresponde a **PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR, PROMOCIONAR, INCENTIVAR Y COORDINAR ACCIONES TENDIENTES A LA REALIZACIÓN DE LA VI. FERIA ENERGÉTICA, MINERA, DE HIDROCARBUROS Y AMBIENTAL, EMHA NORTE DE SANTANDER, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN NOVIEMBRE DE 2024 EN EL MARCO PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO ENERGETICO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CODIGO BPIN. 2024004540052.**

Para el desarrollo de la función aquí delegada se le entrega adjunto a este memorando los siguientes documentos:

- Copia del contrato.
- Copias del registro presupuestal
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el contrato.

La función de interventoría deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de Interventorías, documento que hace parte del procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,


CESAR AUGUSTO CASTILLO VARGAS
 Secretario de Gestión Minero Energética Sostenible

Proyecto	GEORGE DAVID GIL CASTAÑEDA	Abogado Contratista	
Revisó	RAFAEL STEVENSON GARCIA	Asesor jurídico externo	
Aprobó	CESAR AUGUSTO CASTILLO VARGAS	Ordenador del gasto	

Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisando el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.